

Relatos que definen la región: procesos de regionalización recientes en la subregión de Soto Norte (Santander) y suroeste (Antioquia) colombiano*

Luis Hernando Gómez Ospina^a Oscar Eduardo Rueda Pimiento^s Diana Libeth Flórez Tapias^y 

Resumen

Esta investigación tiene como contexto cuatro municipios de la provincia de Soto Norte en Santander y del Suroccidente Antioqueño. Aborda el concepto de región a partir de símbolos, narrativas e imaginarios colectivos, talleres de cartografía social e información registrada en los planes de desarrollo y ordenación territorial, con el objetivo de comprender el proceso de configuración territorial y regional. Los datos obtenidos se analizan desde un enfoque sociológico comprensivo y descriptivo, para ser organizados en dos escalas de análisis: una de contexto y una microterritorio. La escala de contexto consiste en reconocer las dinámicas internas del área de estudio en sus procesos e interacciones endógenas; la segunda escala de análisis se denomina microterritorio, pues se acerca a las organizaciones de segundo orden en la región y reconoce sus dinámicas internas. Los resultados evidencian la importancia de incluir la espacialidad de lo social como categoría de análisis complementaria en los procesos de planificación y delimitación de las regiones implementados por las administraciones de ambos departamentos. Ello supone estudiar el espacio como un producto social, que, en los contextos abordados, se asocia a la noción de territorio hodológico, a la cotidianidad y al carácter contingente bajo el cual estas realidades se manifiestan.

Palabras clave: cartografía, Colombia, cultura, entorno, región, territorio.

Ideas destacadas: artículo de investigación que aborda el reconocimiento de los procesos de estructuración como variable de análisis en los estudios urbanos y regionales. Por ende, las nociones (y sus variables) de lo social, y de la participación, se asumen como datos homologadores y legitimadores para la planificación del territorio.



RECIBIDO: 8 DE FEBRERO DE 2022. | EVALUADO: 20 DE JUNIO DE 2022. | ACEPTADO: 6 DE MARZO DE 2023.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Gómez Ospina, Luis Hernando; Rueda Pimiento, Oscar Eduardo; Flórez Tapias, Diana Libeth. 2024. "Relatos que definen la región: procesos de regionalización recientes en la subregión de Soto Norte (Santander) y suroeste (Antioquia) colombiano". *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 33 (1): 63-79. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v33n1.100942>.

* La información de procedencia del artículo refiere al proyecto de investigación UPB Multicampus titulado: *Configuración regional desde las interacciones sociales de organizaciones comunitarias en regiones de Santander y Antioquia en Colombia*.

^a Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín – Colombia. ✉ luishernando@hotmail.com – ORCID: 0000-0001-8581-8837.

^s Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga – Colombia. ✉ oscar.rueda@upb.edu.co – ORCID: 0000-0001-6147-5980.

^y Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga – Colombia. ✉ diana.florezt@upb.edu.co – ORCID: 0000-0002-3869-9895.

✉ Correspondencia: Oscar Eduardo Rueda Pimiento, Universidad Pontificia Bolivariana - Bucaramanga, Kilómetro 7 vía Piedecuesta, unidad de correspondencia- Edificio L.

Stories that Define the Region: Recent Regionalization Processes in the Colombian Subregion of Soto Norte (Santander) and Southwest (Antioquia)

Abstract

This research has as its context four municipalities in the province of Soto Norte in Santander and Southwestern Antioquia. It addresses the concept of region from symbols, narratives and collective imaginaries, social cartography workshops, and information recorded in development and territorial planning plans, with the aim of understanding the process of territorial and regional configuration. The data obtained are analyzed from a comprehensive and descriptive sociological approach, to be organized into two scales of analysis: a context scale and a micro-territory scale. The context scale consists of recognizing the internal dynamics of the study area in its endogenous processes and interactions; the second scale of analysis is called microterritory, since it approaches the second-order organizations in the region and recognizes their internal dynamics. The results show the importance of including the spatiality of the social as a complementary category of analysis in the planning and delimitation processes of the regions implemented by the administrations of both departments. This means studying space as a social product, which, in the contexts addressed, is associated with the notion of hodological territory, everyday life and the contingent character under which these realities manifest themselves.

Keywords: cartography, Colombia, cultura, environment, region, territory.

Highlights: research article which addresses the recognition of structuring processes as an analysis variable in urban and regional studies. Therefore, the notions (and their variables) of the social, and of participation, are assumed as homologous and legitimizing data for territorial planning.

Histórias que definem a região: processos recentes de regionalização na sub-região colombiana de Soto Norte (Santander) e Sudoeste (Antioquia)

Resumo

A pesquisa referenciada tem como contexto quatro municípios da província de Soto Norte em Santander e no sudoeste de Antioquia. Aqui aborda-se o conceito de região a partir de símbolos, narrativas e imaginários coletivos, oficinas de cartografia social e informações registradas em planos de desenvolvimento e planejamento territorial, com o objetivo de compreender o processo de configuração territorial e regional. Os dados obtidos são analisados a partir de uma abordagem sociológica abrangente e descritiva, a serem organizados em duas escalas de análise: uma escala de contexto e uma escala de microterritório. A escala de contexto consiste em reconhecer a dinâmica interna da área de estudo em seus processos e interações endógenas; a segunda escala de análise é chamada de microterritório, pois aborda as organizações de segunda ordem da região e reconhece suas dinâmicas internas. Os resultados mostram a importância de incluir a espacialidade do social como categoria complementar de análise nos processos de planejamento e delimitação das regiões implementados pelas administrações de ambos os departamentos. Isso significa estudar o espaço como produto social, que, nos contextos abordados, está associado à noção de território hodológico, à vida cotidiana e ao caráter contingente sob o qual essas realidades se manifestam.

Palavras-chave: cartografia, Colômbia, cultura, meio ambiente, região, território.

Ideias destacadas: artigo de pesquisa onde aborda-se o reconhecimento dos processos estruturantes como variável de análise nos estudos urbanos e regionais. Portanto, as noções (e suas variáveis) de social, e de participação, são assumidas como dados homólogos e legitimadores do ordenamento territorial.

Introducción

Los procesos de regionalización en Colombia se fundamentan históricamente en el reconocimiento de una pretendida homogeneidad socioeconómica, sociodemográfica, geomorfológica y cultural que caracteriza a los territorios integrados a la región. En fechas recientes, la noción de la espacialidad social comprendida desde el territorio hológico y el papel de la vida cotidiana de sus habitantes en la configuración del territorio invita a revisar estos supuestos para efectos de una mejor comprensión de la región (Gómez Ospina 2012). Se cuestionan los procesos de regionalización tradicionales por sustentarse exclusivamente en datos procedentes de disciplinas como la geografía y demografía, y desconocer otras realidades que definen a las regiones. Algunas de estas nuevas tendencias de la regionalización se materializan en países con la conformación de regiones y provincias funcionales; otras con el reconocimiento de las continuidades demoeconómicas del territorio. Este artículo aborda esta realidad desde el estudio de los procesos de regionalización reciente en dos subregiones del territorio colombiano.

El contexto del proceso normativo de planeación en Colombia está ligado a factores de políticas económicas externas que se aplican en los ámbitos administrativos preexistentes (municipios y departamentos). Los procesos de la planeación territorial llegan solo en 1945 con la creación del Departamento Administrativo de Planeación Nacional, ente que incide en la creación de tales instancias en el nivel departamental y con la promoción de las delimitaciones regionales como formas estratégicas para la planeación (Boisier 2018).

La Constitución Política de 1991 abrió un debate que aún continúa en lo que respecta a la cuestión territorial en el país. Al definir a Colombia como una república unitaria, descentralizada y otorgar autonomía a sus entidades territoriales (Congreso de la República de Colombia 1991, Art. 1), marcó el inicio de reformas destinadas a promover la descentralización y la autonomía de las diversas entidades territoriales a nivel provincial, regional y nacional. Estos cambios buscaron en conjunto el traslado del poder decisorio de los órganos centrales de gobierno hacia las entidades territoriales correspondientes (Fals 1996).

Más tarde, con el Decreto 879 de 1998 (Congreso de la República de Colombia 1998) y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (Congreso de la República de Colombia 2011) se materializan las disposiciones de descentralización y autonomía de la Constitución de la república. Gracias a esta ley se introducen las figuras de

integración territorial y áreas de desarrollo territorial (Santana 2001) como las regiones (conformadas por uniones de departamentos) y las provincias (o uniones de municipios). A pesar de los cambios que estas reformas acarrearán en materia de ordenamiento territorial, hoy persiste la necesidad de promover su fortalecimiento sociopolítico, fiscal y administrativo, con el fin de conseguir que las reformas iniciadas por la constitución se materialicen en realidades funcionales de los diferentes territorios.

El actual trabajo persigue ser un aporte al desarrollo de metodologías que permitan la construcción colectiva del ordenamiento territorial y el reconocimiento de la región como construcción social. Trata el tema del ordenamiento territorial en Colombia a partir del estudio de caso y de la realización de grupos focales en dos entidades territoriales, la subregión suroeste en Antioquia y la provincia de Soto Norte en Santander. El primer apartado ofrece un contexto general y particular del proceso de regionalización en Colombia. En el segundo se presenta el contexto conceptual, la metodología. En el tercero los resultados obtenidos y sus implicaciones en la planificación territorial y delimitación de la región.

El contexto general y particular de la problemática en la demarcación regional

La revisión de los procesos de regionalización históricos en Colombia revela una tendencia a la homogeneización y centralización del ejercicio del poder en diversas escalas. En otras palabras, el ordenamiento territorial en el país se ha concebido principalmente como una herramienta para la implementación de políticas sociales, jurídicas y económicas a nivel local, nacional o incluso supranacional (Paasi 2003). Esta perspectiva a menudo pasa por alto el hecho de que las problemáticas sociales, económicas y ecológicas cobran sentido en el contexto local de la planificación regional. Por tanto, la concepción y delimitación de las regiones se convierten en temas dignos de un debate profundo, que involucre a diversas instancias dentro de la región (Rajović y Bulatović 2016). Es así como la adopción e incorporación de objetivos para el desarrollo en el contexto de la planeación local exige casi siempre la incorporación de demandas regionales que desbordan la escala nacional (Luukkonen 2011).

La tradición latinoamericana de los estudios del tema ha señalado cómo al delimitar la región existen tendencias político-administrativas vigentes dentro del contexto histórico. Actualmente, se parte de reconocer la necesidad de involucrar a la población y al Estado como actores

en la implementación de las políticas de regionalización. Esta conclusión se sustenta en el reconocimiento de la importancia que comparten las políticas públicas a nivel territorial como motor de procesos de jerarquización regional (Lima, Rodrigo y Hermeto 2016) y también como resultado de la caracterización de la población como un capital social en el contexto de la innovación territorial (Rambo y Filippi 2009).

Delamaza y Thayer (2016) parten de la consideración del territorio como una construcción social dentro del contexto de la gobernanza territorial y demuestran que los territorios existen más allá de las demarcaciones administrativas. Desde este enfoque, estos estudiosos proponen investigar la participación ciudadana en la percepción sobre las instituciones políticas de las regiones y demarcaciones territoriales establecidas en las regiones de Biobío, Los Ríos y Los Lagos en Chile. Argumentan que la región no es homogénea y que los territorios particulares no dejan de existir cuando se contextualizan en la región. Es decir, los resultados de sus investigaciones evidencian que existen procesos que desdibujan la región oficial y la asemejan más a territorios vividos (en constante cambio).

En Colombia, la regionalización ha recibido una fuerte influencia de enfoques derivados de disciplinas como la geografía humana y económica. Estos enfoques coinciden en su percepción de la región como una entidad aparentemente fácil de definir y delimitar, fundamentada en la distribución espacial de diversos aspectos de la realidad. Dicha orientación abarca desde flujos de mercado y relaciones económicas hasta variables físicas y espaciales, como la geomorfología, unidades de paisaje o microclimas. Ocasionalmente, también se tienen en cuenta factores históricos, como tradiciones y costumbres compartidas.

La categorización de una región suele plantearse desde diversas perspectivas; se tienen en cuenta factores como la escala (nacional, subnacional, fronteriza o transnacional), el tipo de región (administrativa, funcional o formal), el criterio aplicado a cada región (económico, social o de gobernanza) o incluso la descripción específica de la región en cuestión (Soursa 2014). Sin embargo, recientemente se ha producido un cambio en estos puntos de vista, que han pasado a considerar la región como un constructo social en lugar de una entidad estática (Semian 2016).

Recientemente, en Colombia se han adoptado conceptualizaciones surgidas en Europa, como las propuestas de regionalización en zonas administrativas o polos de desarrollo. Al mismo tiempo, se han generado debates en torno a los enfoques específicos y las delimitaciones

que definen la noción de región en Latinoamérica. Se han presentado posiciones claramente economicistas, como la perspectiva dualista que implica la supremacía de sectores desarrollados frente al subdesarrollo (Sabatini 1990), así como visiones que consideran la región como un sujeto social (Boisier 1998 y 2018) o que examinan críticamente el carácter ideológico de la noción de región en Latinoamérica (Coraggio 1991).

Entre las últimas propuestas se destacan la Iniciativa de Integración de Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) y el Plan Puebla-Panamá 2004, que implementan políticas económicas supranacionales, configurando una nueva geografía regional (Lobos y Frey 2015).

En el contexto específico normativo de las dos regiones presentadas en este artículo, la selección de municipio se realiza ajustándose al ordenamiento territorial vigente (Figura 1).

Se optó por incluir municipios que pertenecieran a unidades territoriales declaradas en el ordenamiento territorial de los departamentos seleccionados para la investigación; es decir, en Santander, específicamente municipios de la provincia de Soto, y en Antioquia, municipios del suroeste antioqueño. Además, se priorizó la elección de municipios cercanos a las fronteras con otras regiones, lo que permitió explorar las dinámicas interregionales que influyen en la percepción de la comunidad sobre su territorio. Finalmente, se consideró fundamental que los municipios seleccionados compartieran relaciones de proximidad territorial entre sí, lo que facilitó el análisis de las interacciones locales y las similitudes en las representaciones sociales de la región.

En el departamento de Antioquia, la ordenanza 34 de 2006 crea el Sistema Departamental de Planificación y establece una regionalización que incorpora las tendencias presentadas desde la ordenanza 41 de 1975 (Gobernación de Antioquia – Universidad Nacional de Colombia 2010). Para 2007, la ordenanza 33 establece el marco para la creación de nuevas provincias administrativas. La actual regionalización establece las siguientes unidades territoriales: Valle de Aburrá, Bajo Cauca, Magdalena Medio, Nordeste, Norte, Occidente, Oriente, Suroeste y Urabá (Asamblea Departamental de Antioquia 2007).

En Santander, la delimitación regional ha evolucionado a través del tiempo. Inicialmente, el departamento se conformó por siete provincias administrativas, basadas en divisiones históricas del siglo XIX. En 2005 estas provincias se reorganizaron en ocho núcleos de desarrollo provincial, según el Decreto 00304 de 2005: Guanentá, García Rovira, Comunero, Mares, Metropolitano, Vélez,

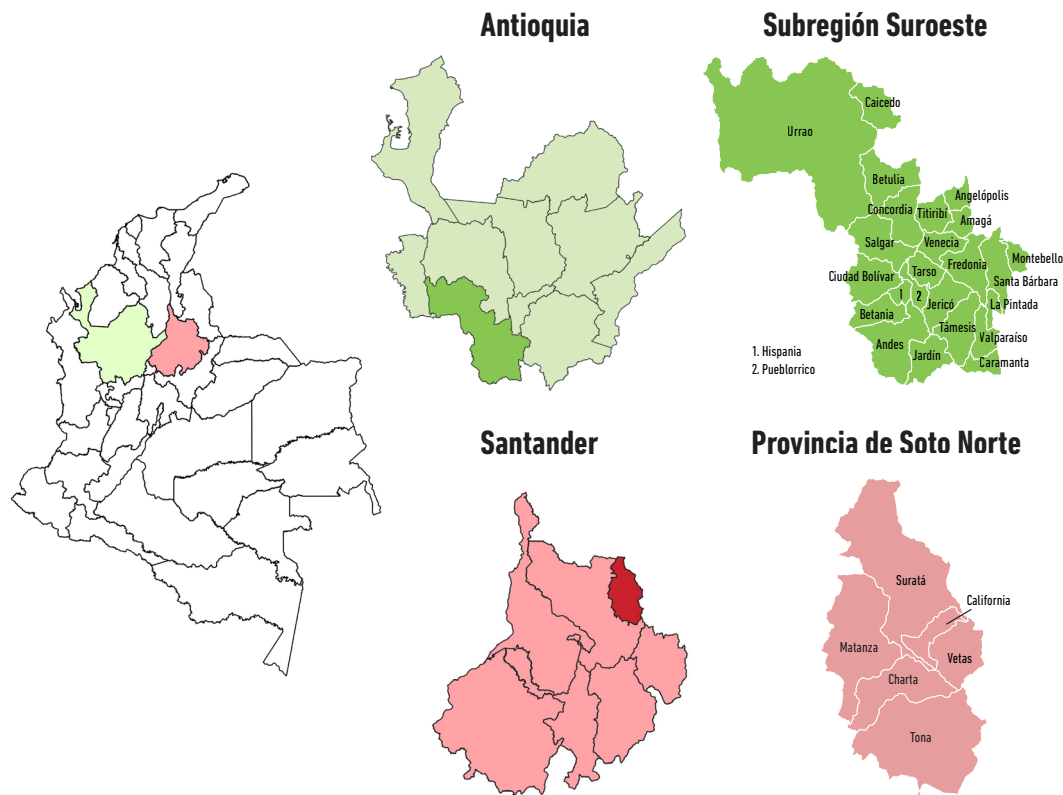


Figura 1. Contexto de la división administrativa regional del suroeste y Soto Norte; cartografía.

Datos: elaborada a partir de Gobernación de Santander (2005), Asamblea Departamental de Antioquia (2007).

Carare-Opón y Soto Norte (Gobernación de Santander 2005). Esta reorganización implicó cambios en las provincias tradicionales, como la incorporación de los municipios de Vélez y Soto en las provincias Carare-Opón y Metropolitana, respectivamente, además del cambio de nombre de la provincia de Soto a Soto Norte. Los núcleos de desarrollo provincial tuvieron como objetivo impulsar el desarrollo territorial de sus áreas respectivas, pero esto resultó difícil debido a la falta de marcos legales que les permitieran asumir su papel como entidades locales intermedias entre el departamento y los municipios (Estupiñán 2012).

El Decreto 00304 de 2005 estuvo en vigor hasta su derogación en 2008. Desde abril de 2019 la provincia de Soto Norte dejó de ser parte de la misma unidad territorial que Bucaramanga y su área metropolitana. Soto Norte quedó conformada por los municipios de California, Charta, Matanza, Surata y Vetas. En cuanto a los municipios de Playón y Tona, el primero permaneció en la provincia metropolitana, mientras que el segundo

se incluyó tanto en la provincia Metropolitana como en la de Soto Norte.

La espacialidad social y el espacio hodológico

El artículo propone abordar los procesos de regionalización desde una perspectiva socioantropológica como un intento por corregir la prevalencia del determinismo ideológico de la economía en los estudios previos del tema (Coraggio, Sabaté y Colman 2010). Se considera que esto puede ser un aporte por señalar la importancia que tiene cómo se percibe, imagina y experimenta el territorio, en su configuración (García 1976; Haesbaert 2013). Con el propósito de alcanzar este objetivo, se utiliza la espacialidad de lo social como una categoría de análisis fundamental para comprender el contexto real de la regionalización, siguiendo el enfoque propuesto por Hartmann en 1959. También se emplea el concepto de espacio hodológico, que engloba las manifestaciones objetivas, las percepciones, la relación con el entorno y la comprensión del lugar de residencia, siguiendo la perspectiva de Bollnow en 1969.

En el contexto social se alude al lugar como categoría de análisis. Como escenario en el que el residente de cada municipio desarrolla sus vivencias. Esta categoría reconoce las leyes sociales que van construyendo la realidad y les dan sentido a las vivencias cotidianas (Hartmann 1964). Cada lugar habitado establece unos hábitos y normas basadas en la percepción que se tenga de él y les da sentido a las formas de relacionamiento (Martínez García 2017).

Desde la perspectiva de la antropología filosófica, el espacio hodológico comprende dimensiones físicas y subjetivas y se ocupa de las representaciones y el significado del entorno en la vida cotidiana. No se limita a mediciones matemáticas, sino que también considera la importancia simbólica de los caminos que conforman el espacio social (Bollnow 1969). En términos de categorías de análisis, el espacio hodológico ayuda a comprender la espacialidad social como un proceso de vivencia que influye en las normas de interacción y las oportunidades de acción según el lugar de origen, las circunstancias y las trayectorias individuales (Hartmann 1964; Martínez García 2017). Asimismo, este concepto incide en las percepciones de los habitantes de un área y su capacidad para influir en la definición de normas y oportunidades de acción en relación con el territorio (Fernández y Puente 2009).

En resumen, se espera ofrecer una aproximación antropológica al territorio. Se caracterizan las normas empleadas que rigen la manera como la gente perciba, imagine y experimente su entorno (Bollnow 1969) y aquellas que sustentan la significación y semantización de los lugares habitados. Son un conjunto de elementos que se asocian con la territorialidad (García 1976).

La espacialidad de lo social se interesa por las experiencias en el espacio y por la contribución de las leyes sociales en las relaciones con los congéneres y el territorio, sin desconocer la importancia de la dimensión física del espacio (Coraggio, Sabaté y Colman 2010). Es una forma de estructuración de la realidad social (Giddens 1987), pero desde una perspectiva territorial que implica un proceso. Según Hartmann (1964), esta espacialidad hace referencia al espacio real, que constituye el mundo de la vida y, al mismo tiempo, es su consecuencia y su condición.

Las vivencias cotidianas y las percepciones del entorno real se relacionan así con la noción de multiterritorialidad y la experiencia de cada persona desde la cual emanan el territorio y su lugar como una opción que abarca la heterogeneidad de estos, más allá de la homogeneización del territorio (Bollnow 1969; Haesbaert 2013, 2020).

Metodología

Área de estudio

El estudio se llevó a cabo mediante una investigación etnográfica, utilizando la metodología de grupos focales y la realización de talleres para la validación de resultados. Los talleres fueron dirigidos por un equipo interdisciplinario compuesto por profesionales en sociología, antropología e historia, junto con la colaboración de estudiantes auxiliares de investigación de los programas de trabajo social y comunicación social.

Durante la convocatoria a los invitados se les informó que participarían en una investigación sobre participación e interacción de grupos sociales, sin hacerles alusión a la palabra *región*; esto con el fin de evitar sesgos conceptuales con relación a la noción de región en las respuestas suministradas.

En los grupos focales municipales, se les pidió dar respuesta a cuestionarios y actividades de cartografía social, especificándoles que se buscaba conocer las formas de interacción y de trabajo entre las organizaciones sociales y comunitarias en el interior de los municipios y entre los municipios. Solo durante los talleres regionales, se hizo alusión literal a la palabra *región*.

Diseño de la recolección de la información

La investigación se fundamenta en el análisis fenomenológico y se enmarca en los estudios cualitativos de enfoque comprensivo, orientado con la técnica de grupo focal, realización de talleres y elaboración de cartografías sociales participativas.

Se establecieron tres criterios de selección de los participantes en grupos focales y talleres: (i) que participaran o hubiesen participado como líderes en grupos sociales comunitarios dentro de los municipios seleccionados, (ii) que pertenecieran a grupos diferentes o disímiles para garantizar la diversidad de estos y (iii) que no prevalecieran, en lo posible, los líderes de las Juntas de Acción Comunal (JAC), ya que predominan en los municipios colombianos.

Las reuniones se desarrollaron durante los meses de junio a noviembre de 2016 con la participación de 106 líderes: 69 mujeres y 37 hombres. El cuestionario aplicado se desarrolló y probó en dos investigaciones realizadas anteriormente en dos subregiones de Antioquia: oriente lejano y oriente cercano. En la última subregión se aplicó en 2010 durante el desarrollo de la tesis doctoral del investigador principal.

En total se aplicaron once formularios durante ocho reuniones. La duración de cada grupo focal fue de tres horas con un descanso intermedio. En los municipios de Jardín, Ciudad Bolívar y Suratá, Antioquia, se subdividió en cada grupo focal para garantizar un mejor control de los grupos establecidos y sus respuestas. En ninguno de los municipios se repitió la aplicación del cuestionario con grupo focal.

La metodología diseñada contempló la realización de dos talleres para la devolución y validación del segundo nivel de análisis con los informantes. Se dio prioridad para esta actividad a los líderes invitados anteriormente sin restringir el acceso a nuevos líderes. Los eventos

se realizaron en Matanza (Santander) y Ciudad Bolívar (Antioquia).

Acerca del análisis de la información

Se definieron dos categorías esenciales de análisis en la investigación (ciudad y espacialidad de lo social), junto con cuatro subcategorías (urbano, región, interacciones sociales y territorio), cada una de ellas con sus respectivos referentes empíricos y preguntas correspondientes. En total, cada cuestionario constaba de 54 preguntas. Este manuscrito solo presenta las respuestas a tres preguntas específicas. La Tabla 1 proporciona detalles sobre las preguntas y las categorías a las que pertenecen.

Tabla 1. Categorías de análisis y preguntas de investigación

Categorías	Subcategorías	Referente empírico	Preguntas
Ciudad	Urbano	Gestión del suelo	¿Para usted qué es el entorno?
	Región	Delimitación de región	
Espacialidad de lo social	Interacciones sociales	Percepciones	
		Acciones sociales	
		Sentido de la acción	
		Instituciones y legitimación institucional	
		Legitimación institucional	
Territorio	Territorio metonímico y metafórico		
Región	Idea social de región Constreñimiento Institucional	Si se les designara a todos hacer una delimitación de la región a la cual pertenecieran y en la que interactuaran, ¿cómo la dibujarían? Si conocen la actual división regional, ¿podrían hacer un mapa de la misma?	

Datos: elaborada a partir de la interpretación de referencias bibliográficas y objetivo del estudio.

Resultados

El entorno como espacialidad de lo social

En los municipios del suroeste Antioqueño consultados (Andes, Jardín, Ciudad Bolívar y Venecia), al preguntar sobre el concepto de entorno, las respuestas revelaron que los participantes de los grupos focales tendían a ubicarse a sí mismos como el punto central de su definición. En otras palabras, se percibían a sí mismos como el epicentro desde el cual se originan las actividades y relaciones que se desarrollan en su entorno, y a su vez, consideraban que los demás municipios

se ubicaban alrededor de su propio lugar de residencia. En esta perspectiva, lo que rodea a las personas conforma una extensión de la propia identidad.

La definición proporcionada del entorno sugiere una oportunidad de interacción con él, de relacionarse con las personas que lo rodean, de utilizar los lugares y formar parte de ellos. Según lo expresado en Andes, “el entorno se percibe como el lugar donde se interactúa con todo y con todos”. Las actividades cotidianas forman parte integral de este espacio, ya que en él se llevan a cabo y se convierten en parte de la rutina diaria. Además, el paisaje desempeña un papel significativo, como escenario y por ser aquello que se contempla a diario.

El entorno se considera el lugar en el que se pasa la mayoría del tiempo, donde uno se siente cómodo y donde se puede encontrar una variedad de personas. Este entorno influye en la capacidad de movimiento y de interacción de las personas. Las interacciones pueden ser tanto con la familia como con los vecinos, o con cualquier persona

que se encuentre en los lugares que rodean a uno. Estas actividades pueden llevarse a cabo de forma individual o colectiva, puesto que el entorno proporciona el escenario para crear vínculos que conectan al individuo con todo lo que lo rodea (Figura 2).

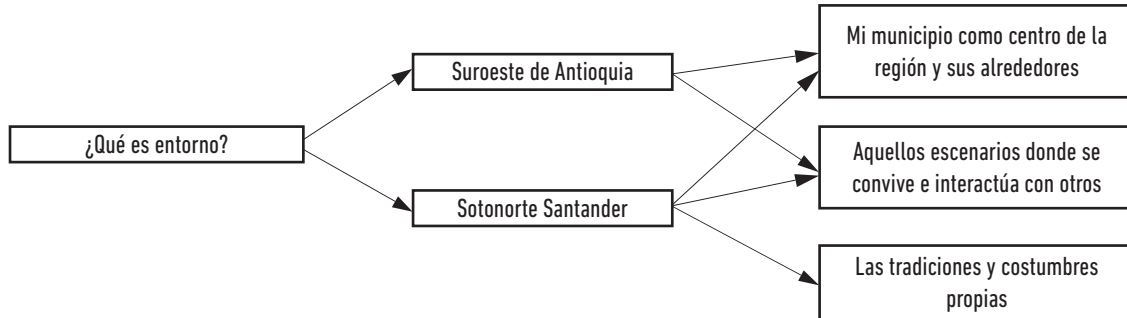


Figura 2. Resumen de la idea de entorno en los líderes.
Datos: elaboración propia con respuestas suministradas en campo.

Para los líderes consultados en Soto Norte (Matanza, Suratá, California y Vetás), el concepto de entorno se refiere a todo lo que rodea a las personas que habitan en estos municipios. Incluye elementos tangibles e intangibles, así como la naturaleza misma. Los líderes resaltan que el entorno comprende todo lo que rodea a las personas y también a aquellos que viven en áreas cercanas, en las que se desarrolla la vida cotidiana y se trabaja para la subsistencia, como se mencionó anteriormente para el caso de Antioquia.

Cuando se hace referencia a elementos materiales, los líderes señalan a las personas y lugares específicos dentro de la comunidad, incluyendo el entorno natural, el paisaje y las emociones que estos generan. Lo material se encuentra estrechamente vinculado a lo inmaterial, ya que ambos forman parte integral del entorno. Los aspectos históricos y culturales, como el pasado y el presente de los lugares, la historia y las tradiciones de los habitantes, se consideran como parte esencial del entorno. En palabras de los líderes en Matanza, “el entorno comprende todas las cosas buenas y maravillosas que nos rodean, como nuestra gente y comunidad, cultura, historia, tradiciones, turismo y naturaleza”.

En conjunto, ambas subregiones definen el entorno como escenario en que se interactúa y se genera el territorio; así lo sugiere la siguiente afirmación registrada en California: “la comunidad con la que estoy interactuando en el momento con todos los seres vivos; en este momento ustedes son el territorio”.

La *región* recreada en las narrativas de los líderes sociales y comunitarios

Suroeste de Antioquia

Los líderes sociales y comunitarios delimitan la región suroeste de Antioquia empleando para ello algunos elementos comunes. Por lo general, el centro de la región lo ocupa cada uno de los municipios donde se habita, mientras que a los municipios circunvecinos se los nombra y señala como límite de la región. De esta forma, es a partir del municipio de residencia que se delimita la región, y se procede a ubicar a los demás municipios según su relación geográfica de colindancia o en referencia a otros hitos geográficos como las conexiones viales entre los municipios de la región y límites departamentales.

Para identificar a los municipios, se escribe su nombre en un lugar del mapa que consideran corresponde a su ubicación geográfica y se señalan los atributos culturales, ambientales y económicos que les identifican. Es el caso de Andes y Jardín, donde los participantes de los grupos focales ubicaron su municipio como “el corazón del suroeste antioqueño” o como centro de la región (Figuras 3 y 4).



Figura 3. Corazón del Suroeste, representaciones visuales de las cartografías sociales generadas en grupos focales de Andes. Datos: elaborada con las respuestas tomadas en campo.

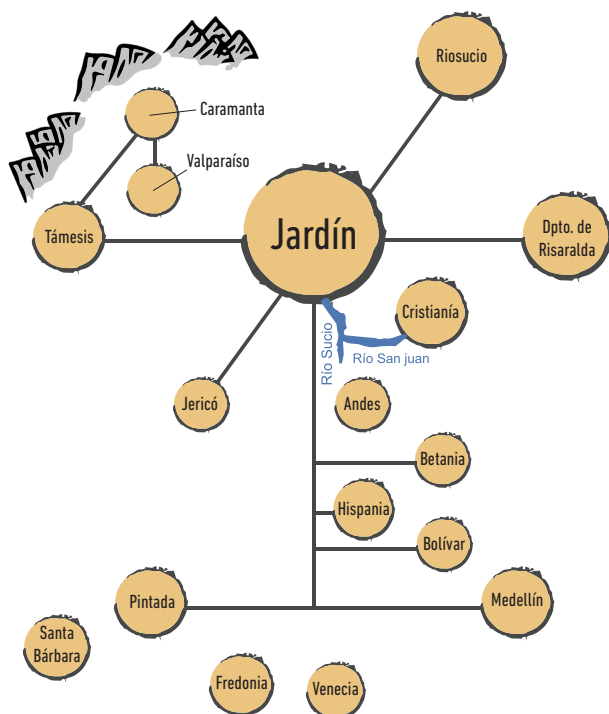


Figura 4. Representaciones visuales de las cartografías sociales generadas en grupos focales de Jardín. Datos: elaborada con las respuestas tomadas en campo.

Las delimitaciones político-administrativas de la región están ausentes en todos los casos. De hecho, en algunos mapas se incluyen municipios que pertenecen a otros departamentos, como son los casos de Chocó y Caldas (Riosucio). En general, esta situación se debe al reconocimiento de las relaciones construidas como resultado de circunstancias que generan el constante paso por estos municipios debido a la infraestructura vial y otros vínculos que se han forjado en la vida cotidiana.

A pesar de estas ausencias administrativas, la idea de la región suroeste se mantiene en las representaciones proporcionadas por los grupos focales de la zona.

Por otro lado, la región se representa frecuentemente resaltando su riqueza ecológica, hídrica, la producción cafetalera, el turismo y la minería del carbón. Por ejemplo, en Ciudad Bolívar, la región se representa a través de sus paisajes característicos, los circuitos viales y los elementos identitarios locales, como montañas, palmeras, samanes y cafetales. También se destacan las rutas hacia el departamento del Chocó, así como lugares significativos como el hospital, la alcaldía y el cementerio, que forman parte del entorno.

Soto Norte

Los líderes de Matanza identifican a Bucaramanga (capital del departamento) como centro de la región. A partir de allí se delimita la provincia de Soto norte.

En Suratá, la región se representa por una cara que representa en sus partes a la región compuesta por varios municipios y rodeados todos de las problemáticas comunes. La boca sonriente que representa a Suratá se considera como referencia a su porvenir como región productiva. La nariz representa a California y significa la constante expectativa de sus habitantes por ver lo que en Suratá se hace. Los ojos representan a Charta, que es ejemplo de producción, y a Matanza (visto como un municipio bonito). Las cejas representan a Vetás y Tona, reconocidos por los habitantes de Suratá como límites de la región, aunque estén ubicados dentro de ella.

Los de California emplean la metáfora del lingote de oro, de la estrella y de la forma del zapato. Se dibuja en forma de estrella en el centro de la región. Alude el mapa a su condición de centro minero e involucran a todos los municipios cercanos representados también con dibujos, así: Vetás (una mina), Suratá (cerca ganadera), Matanza (templo colonial), Charta (una flor, representación de su importancia como patrimonio cultural) y Tona (edificios que se asocian a su condición como el municipio más extenso).

Los de Vetás siguen los patrones de un diagrama de relaciones cuyo centro es el municipio, y los demás municipios se vinculan gráficamente a lo que denominan región de Santurbán.

El procedimiento empleado para la representación de la región sigue una aproximación similar a la descrita en el caso del suroeste de Antioquia. Se manifiesta así un claro interés en resaltar los aspectos distintivos de cada municipio, aquellos elementos que caracterizan sus economías y sus identidades únicas. Por ejemplo, en Musticua se destaca la presencia de la pesca como parte esencial de su identidad, mientras que Tona se representa

con la emblemática planta frailejón. Charta se asocia con sus coloridas flores, Matanza con la producción de tomates, Suratá con un símbolo que representa un vaso de agua y California con la iglesia San Antonio de Padua (lugar principal de devoción para la comunidad local). (Consultar Figura 5 para una representación visual de estos elementos).

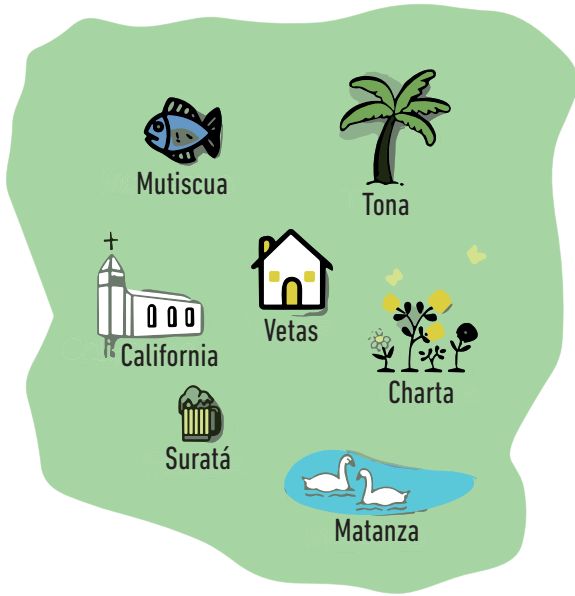


Figura 5. Representaciones visuales de las cartografías sociales generadas en grupos focales de Matanza. Datos: elaborada con las respuestas tomadas en campo.

Lingote de oro

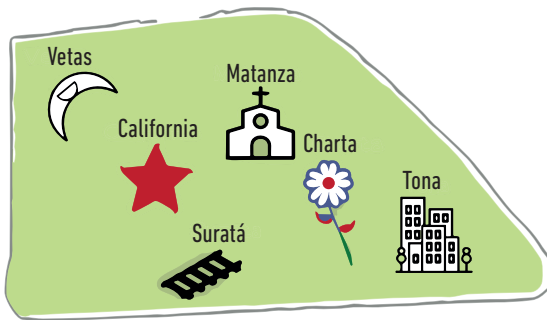


Figura 6. Lingote de Oro, representaciones visuales de las cartografías sociales generadas en grupos focales de California. Datos: elaborada con respuestas tomadas en campo.

La integración de municipios a una misma región se asocia a su coexistencia con un mismo entorno natural (el Páramo de Santurbán) y también como resultado de las relaciones derivadas de la convivencia cotidiana. En sus propias palabras, simplemente “se

interactúa, el municipio con otros municipios, unas cosas con otras cosas”.

La región representada expresa las situaciones problemáticas de tipo social e idiosincrasia que corresponden a los habitantes de cada municipio, en una lógica que va de lo próximo a lo lejano, de lo familiar a lo foráneo y de la armonía de la tradición a las contingencias derivadas de cambio como la indiferencia, la falta de valores, la violencia, la pobreza, la envidia y el chisme. Ver síntesis de las respuestas obtenidas durante los talleres en la Tabla 2.

Tabla 2. Síntesis de respuestas de los líderes sobre el conocimiento de la actual división regional del Suroeste y Soto Norte

Suroeste (Antioquia)	Soto Norte (Santander)
Se presentan dudas por desconocimiento de la delimitación regional oficial.	La mayoría de los líderes manifiestan desconocimiento de las delimitaciones oficiales.
Se incorporan municipios diferentes y alejados de la delimitación regional oficial.	La minería es una característica regional que genera distanciamiento e incordia en la delimitación.
Se reconocen los accidentes naturales como ríos y montañas.	Se reconocen como elementos de articulación regional los accidentes naturales como ríos y páramo.
El centro regional es su propio municipio.	El centro regional podría ser Bucaramanga, Matanza o el propio municipio.

Datos: elaborada con las respuestas tomadas en campo (Suroeste Antioquia y Soto Norte-Santander).

La división administrativa regional recreada en los talleres de cartografía

Suroeste de Antioquia

En Andes los participantes del grupo focal enfrentaron dificultades al pedirles responder a la pregunta del cuestionario que les requería crear un mapa de la división regional actual. Sin embargo, a medida que avanzaron en la actividad, afirmaron sentirse identificados como andinos, antioqueños, colombianos y miembros del suroeste, subrayando que la región abarcaba un total de 23 municipios. En su concepción, la región se encuentra estrechamente ligada a lo territorial y, al final del ejercicio, representaron la división regional actual centrada en Andes, que consideran como el epicentro del Suroeste.

En Jardín, se referencian doce municipios (Jardín, Támesis, Andes, Betania, Ciudad Bolívar, Hispania, Bolombolo, Salgar, Urrao, Betulia, Concordia y Valparaíso).

La ubicación geográfica no concuerda con la presentada en los planos oficiales pues, más que un plano geográfico, representan esta realidad geográfica a partir del territorio imaginado (Anderson 2021). Es así como Jardín se localiza sobre los demás municipios, en la parte superior derecha del mapa, y los demás municipios de la región se distribuyen sobre el papel en relación con este municipio. Los municipios de Concordia, Salgar, Betulia y Urrao se localizan al noroccidente del suroeste de Antioquia (erróneamente por debajo del municipio de Jardín), (Figura 7).

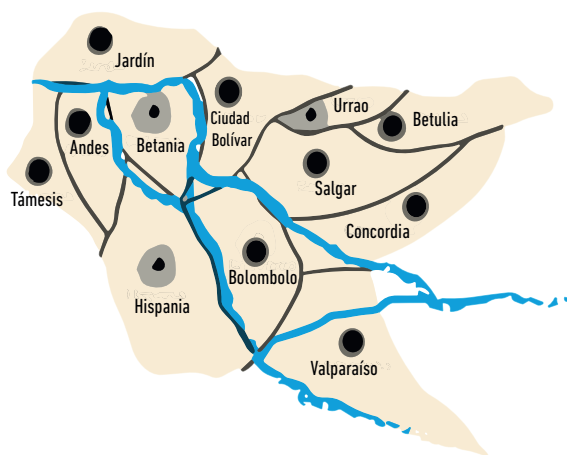


Figura 7. Representaciones visuales de las cartografías sociales generadas en grupos focales en Jardín (Antioquia). Datos: elaborada con las respuestas tomadas en campo.

En Ciudad Bolívar los grupos focales conformados reconocen la actual división regional, aunque expresan dudas al momento de graficarla. Afirman que el suroeste es rico en café, ganadería, agricultura y turismo: en Concordia, el café; en Jericó, la catedral; en Hispania, la ganadería; en Ciudad Bolívar, el café y los samanes; en Amagá, el carbón; en Betania, la cachea y en Jardín, la pesca. Consideran que el epicentro de la región es su municipio (Ciudad Bolívar). Se reconocen como unidad territorial junto a otros municipios, pues pertenecen al suroeste, y deciden graficar esta realidad en un mapa en el que mencionan algunos de los municipios del suroeste.

En otro grupo focal del mismo municipio establecen la delimitación a partir de las vías terrestres y representan la región según la distancia (medida desde Medellín): suroeste cercano, mediano y lejano. Se agrupa a los municipios por colores en tres rutas: la verde, constituida por los municipios de Ciudad Bolívar, Betania, Hispania, Andes y Jardín; la ruta azul, conformada por Ciudad Bolívar, Venecia, Tarso, Pueblorrico y Jericó; la roja es el camino a la ciudad (Urrao, Concordia, Salgar Caicedo,

Titiribí, Amagá, Fredonia, Santa Bárbara, Montebello, La Pintada, Tamesis, Valparaíso y Caramanta).

En Venecia, parten del casco urbano y desde allí ubican a los municipios colindantes (Figuras 8 y 9).

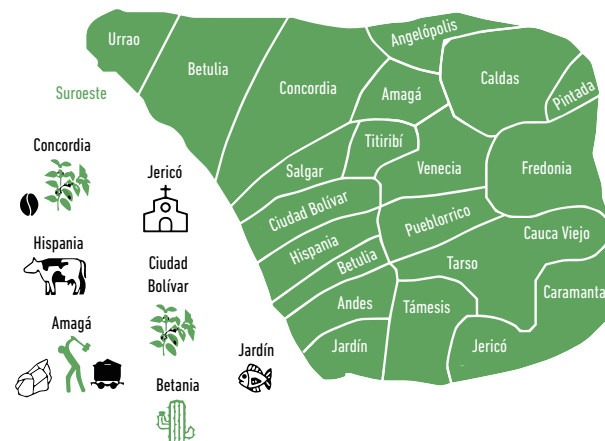


Figura 8. Representaciones visuales de las cartografías sociales generadas en grupos focales en Ciudad Bolívar (Antioquia). Representación 1. Datos: elaborada con las respuestas tomadas en campo.

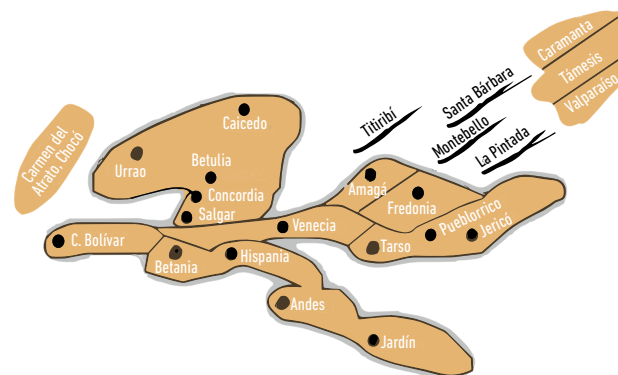


Figura 9. Representaciones visuales de las cartografías sociales generadas en grupos focales en Ciudad Bolívar (Antioquia). Representación 2. Datos: elaborada con las respuestas tomadas en campo.

La realidad representada sugiere que las relaciones de codependencia económica entre municipios de diferentes regiones se sobreponen a las divisiones impuestas por el actual ordenamiento territorial, reconfigurándolo en cierta medida o asignándole un carácter a la mutable región: una realidad que se reestructura a partir de las contingencias del presente.

Región de Soto Norte en Santander

En Matanza las recreaciones cartográficas de la división administrativa evidencian que los participantes

de los grupos focales conocen la actual división de la provincia, y para su representación proceden ubicando como eje central a Matanza; desde ahí se ubican los demás municipios, finalizando con Bucaramanga (capital de Santander).

En Suratá la presentación parte de un proceso de exclusión/inclusión basada en la actividad minera. La división político-administrativa de la región coincide con el mapa actual de la provincia. Se inicia la representación desde Matanza, con una forma alargada y se continúa incluyendo a Rionegro y Playón. Al occidente ubican a Cáchira y Arboleda (en Norte de Santander), por la parte oriental de California.

En California los grupos parten de la ciudad de Bucaramanga (capital del departamento). Partiendo de allí, se ubican los municipios de Matanza, Suratá, California, Vetas y Berlín (poblado perteneciente a Vetas), y el municipio de Tona. El eje estructurante es el páramo de Santurbán y las fuentes hídricas principales.

En Vetas los participantes manifiestan su desconocimiento acerca de la actual división regional. Al respecto, se cuestionan si deben partir de la delimitación de cada municipio, por ejemplo, el propio, Vetas (Figura 10).

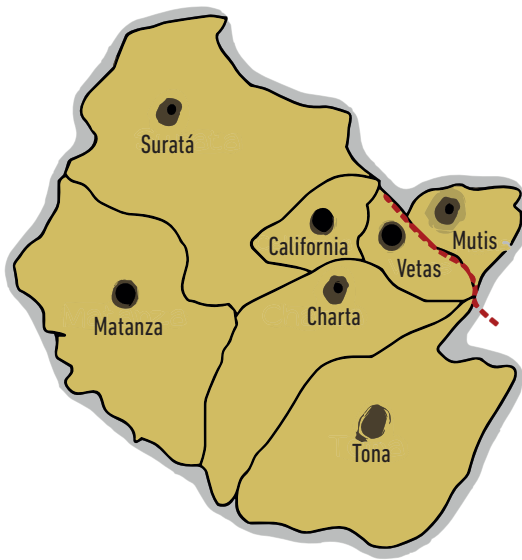


Figura 10. Representaciones visuales de las cartografías sociales generadas en grupos focales en Vetas (Santander). Datos: elaborada con las respuestas tomadas en campo.

Discusión

Los resultados muestran que el entorno lo constituye aquello que está cercano, los congéneres, el lugar donde

se vive y se desarrollan las actividades diarias y la vida cotidiana. Así mismo, La noción de región a menudo desborda las fronteras impuestas por el ordenamiento territorial oficial, reflejando una afinidad mayor con la definición del entorno que con la delimitación institucional establecidas. Correspondiendo con esta realidad, aunque se tiene conocimiento de la conformación actual de región (Suroeste o Soto), las delimitaciones en los mapas no coinciden completamente con las delimitaciones establecidas por entidades de planeación y ordenamiento territorial; incorporan municipios pertenecientes a otras entidades territoriales o departamentos en sus recreaciones de la región.

El punto de referencia para definir la configuración regional siempre es el municipio de residencia de la persona entrevistada. En relación con este enfoque, Haesbaert (2020) propone que el cuerpo y las interacciones con el entorno puedan considerarse como unidades territoriales. Por su parte, Bollnow (1969) enfatiza que el lugar de residencia suele ser el punto de partida tanto para establecer recorridos como para representar lo cercano.

El concepto de región obedece en Colombia a criterios sometidos a cambios frecuentes debido a las modificaciones en los enfoques que sustentan el ordenamiento territorial y en las políticas que lo rodean. Desde luego, la búsqueda de un desarrollo sostenible, la adaptación al cambio climático, la promoción de la equidad social y la inclusión, así como la optimización de recursos y la mejora de la de vida de los habitantes, son también objetivos importantes en la planificación territorial. En conjunto son estos objetivos los que justifican la pregunta por la percepción y configuración de la idea de región desde sus habitantes. Por ejemplo, identidad cultural, concurrencia y construcción de región desde el contexto (Ávila Zárate 2014). Jurídicamente, la norma colombiana contempla esquemas de asociación entre municipios, departamentos, provincias, áreas metropolitanas y distritos especiales que establecen diversas porciones territoriales según las necesidades administrativas.

En las entidades planificadoras oficiales, las referencias conceptuales llevan a asociar la división administrativa de cada departamento con la de región (ejemplo, departamentos = regiones). Al respecto, la crítica a esta asociación formulada por Ávila Zárate (2014) recuerda la posición de Fals Borda, según la cual resulta altamente cuestionable el que las administraciones procedan a asimilar departamento y región, tomando en cuenta que los criterios culturales e históricos se hacen esenciales

para la definición de las regiones (Fals 1988, citado por Ávila Zárate 2014).

Algo similar sucede con el concepto de provincia en la Constitución colombiana; a este último se le asigna un carácter histórico y jurídico. El primero, asociado a su identificación como una organización territorial (o una comunidad) caracterizada por afinidades económicas, sociales y culturales (CINEP 1998). El segundo, asociado al hecho de que la provincia surgirá si el legislador lo quiere, constituyéndose en entidad territorial.

El territorio en Colombia ha sido marcado por las condiciones administrativas impuestas por el área metropolitana y los planes de ordenamiento territorial de los entes gubernamentales participantes. Hoy este modelo de planificación territorial se manifiesta insuficiente, marcado por dinámicas administrativas fluctuantes, y reclama autonomía del ente territorial según el interés general de la población que habita dicho espacio (Uribe Ochoa 2011; Quintero Dueñas 2012; Martínez y Guerrero 1995).

Los resultados de la investigación confirman la necesidad de tomar en cuenta la noción de entorno para comprender los asuntos regionales relacionados con la planificación y la ordenación del territorio, un aspecto que asigna al entorno la particularidad de ser una realidad que está asociada a cada elemento y circunstancia, y que semantiza el territorio. La alusión a la vida cotidiana y lo próximo es una constante a tal referencia. Esta definición implica la relación con lo animado (congéneres y biota) y lo inanimado (edificaciones, ríos, montañas) o la referencia al tiempo, al pasado, el presente y el futuro.

Las respuestas obtenidas durante los talleres en Soto Norte y el suroeste de Antioquia aluden a tres aspectos en particular: el lugar de residencia de quien elabora la definición del entorno, lo próximo que le rodea y la temporalidad de las personas. La relación entre estos tres referentes empleados para definir el entorno se adjetiva en la literatura como el territorio hodológico (Bollnow 1969) desde el que se da significación a las cosas y a la relación con ellas (García 1976), y que en sentido concreto da origen al territorio que es real. Así mismo se origina la institución de lo social en los actos y conductas sociales (interacciones sociales) (Shütz 2003); es decir la institución de lo social que tiene como base a los habitantes.

Como sucede con el entorno, los participantes en los diferentes grupos focales recrean la delimitación de región a partir de mapas y representaciones sociales que demuestran la semantización del territorio. Sus cartografías sociales conforman un discurso sobre el territorio, nombrándolo y, en tal sentido, se transformándole en

sujeto (Corboz 2004). En consonancia con esta realidad, la delimitación de cada región expresa sus particularidades de acuerdo con referentes de identidad y elementos significativos para su representación, como las potencialidades económicas, ecológicas y sociales del territorio.

La vida cotidiana es la que configura así lo existente como real (Hartmann 1959), condicionando el proceso de estructuración de lo social (Giddens 1987) y los fenómenos sociales que ocurren sobre un territorio (Hartmann 1959). Por tanto, es la realidad de la población, de los habitantes, lo que debe determinar los entornos, el territorio y lo que se origina desde allí. La espacialidad de lo social se constituye en una categoría que se expresa en el contexto de la vida cotidiana (Hartmann 1964) y los procesos de significación del lugar en que la población se instala y habita son siempre el punto de partida para dar sentido y determinar el territorio, su planificación y ordenamiento.

La región se delimita y reconstituye a partir de cada localidad o municipio (división político-administrativa), así como de cada una de las entidades territoriales circunvecinas. Cada localidad se configura como centro y vincula a los vecinos; las representaciones elaboradas durante los talleres incorporan además las vías de comunicación y cualidades de los habitantes de cada municipio como referentes de inclusión/exclusión y ratificación de las proximidades.

Las consideraciones anteriores se aproximan a la idea de región como sujeto social (Boisier 1988; Corboz 2004). A pesar de ello, la particularidad de las nociones desde la geografía (Soursa 2014) incorpora la prevalencia de dimensiones económicas como un factor influyente desde los contextos suprarregionales. Las variables económicas, así como las ambientales, han influido en la delimitación regional y los líderes no desconocen estas cuestiones. Sin embargo, se asume lo anterior y a estas variables se les suman otra relacionadas con el hecho de reconocerse como centro de la representación del territorio, el entorno local y el próximo, en cuanto pueda entenderse que estos son elementos estructurantes de la región y no necesariamente las variables económicas, demográficas y geomorfológicas. Lo cual coincide con las conclusiones de Delamaza y Thayer (2016) para el caso de Chile.

Con la influencia de estas propuestas para la reconfiguración del ordenamiento territorial, se esperaba ocasionar cambios en la división político-administrativa del departamento. Sin embargo, aún existe un largo camino por recorrer si se desea corregir el conjunto de circunstancias que, hace unos años, condujeron a caracterizar la estructura territorial como discontinua o inarmónica

en términos de desarrollo, y corregir definitivamente los desequilibrios que existen desde esa fecha entre el gobierno departamental y los gobiernos municipales (Guerrero et ál. 2015).

Las respuestas de los líderes que participaron en la investigación en el caso de Santander ofrecen elementos a favor de esta recomendación. Por ejemplo, la identificación de cada municipio según su asociación a un sector productivo supone su diferenciación en el contexto de la subregión. Sin embargo, el hecho de que se asigne una identidad particular a los habitantes de cada municipio basada en su asociación a una actividad de producción (pecuaria, agrícola, minera, turística cultural y religiosa, entre otras), es compatible con la identidad colectiva que se atribuye a los habitantes de la subregión como “trabajadores”. La categoría de identidad adquiere así una comprensión intersubjetiva, simbólica y cultural; susceptible de que se reconfigure socialmente en función de circunstancias y momentos, y, por tanto, se extiende a través de espacios intersticiales, que son espacios de encuentro social, de representación o intercambio de experiencias.

Las relaciones comerciales entre los municipios y aquellas establecidas entre estos y las principales fuentes de empleo son otro aspecto de interés. Este aspecto requiere que las propuestas oficiales de regionalización se ajusten a esta realidad. Ello es importante, considerando que, aunque en conjunto estas propuestas se caracterizan por reconocer la “descentralización” y la “desconcentración” administrativa como el horizonte desde el cual se proponen “ajustar” la realidad político-administrativa del departamento, las respuestas de los líderes consultados indican una realidad diferente en la cual la capital departamental se identifica como el “núcleo sistémico” que concentra la actividad política administrativa y, principalmente, comercial.

La cultura local se suma a la lista de dimensiones a considerar en los procesos de regionalización. Por un lado, las tradiciones locales actúan como dinamizadoras de los sentimientos de identidad colectiva y sirven como referencia para la caracterización de los habitantes de los diferentes municipios de la provincia. Estas diferencias permiten la subsistencia, trazan y delimitan las identidades sociales particulares, al tiempo que determinan los valores culturales fundamentales que se relacionan con los aspectos que los vinculan en diferentes niveles. Por otro lado, los movimientos y redes sociales son las dinámicas y las acciones colectivas que contribuyen a la construcción de un territorio. En palabras de Conde

(2003, 107) “en el espacio geográfico se desarrollan dinámicas económicas, sociales, políticas y culturales, en las cuales se expresan visiones, necesidades, expectativas, aspiraciones y deseos”.

El contexto de los territorios y las posibilidades de incorporación de las regiones está determinado hoy en Colombia por las delimitaciones político-administrativas en función de la planeación y las administraciones locales de planeación (Congreso de Colombia 2011) suelen recrear estas directrices. Los condicionantes sociales (entendidos como lo económico, cultural y étnico) suelen ser de interés en estos casos solo en un segundo plano, restando importancia a las representaciones sociales que existen del territorio; un aspecto cuya importancia se ha discutido a lo largo de este artículo.

Conclusiones

Con base en los resultados de la investigación se concluye que para los estudios sobre la región resulta importante indagar la percepción del entorno y la configuración de la espacialidad de lo social. Estos estudios deben sustentarse en las percepciones sobre el entorno y las interacciones sociales de los grupos sociales y comunitarios. La realidad del entorno y la percepción de este son fundamentales para abordar la manera como las comunidades configuran la región, su comprensión puede contribuir con mayor sentido social a los procesos de planificación y ordenamiento territorial.

Las demarcaciones regionales varían de acuerdo con propósitos institucionales y el objetivo que se tiene al formularlas (Pipitone 2003; Coraggio, Sabaté y Colman 2010). Así ocurre en las regiones del suroeste (Antioquia) y Soto Norte (Santander) en las que las administraciones locales de los territorios promueven el ordenamiento territorial actual con objeto de implementar políticas públicas ambientales (Congreso de Colombia 1993). Las delimitaciones para propósitos de otros aspectos asociados a planeación son similares y corresponden a las delimitaciones político-administrativas.

Los resultados de esta investigación ratifican que, para los residentes en los municipios de las subregiones estudiadas, el ordenamiento territorial oficial y las representaciones que tienen de este, desde lo local, son realidades que no siempre coinciden y a menudo se fundamentan en nociones diferentes. Como resultado de este hecho, la representación de la región por parte de los actores entrevistados se basa en consideraciones locales y sociales propias, sin tener en cuenta las determinaciones

de las instancias del Estado. Es decir, la región se configura empleando criterios vivenciales y no espaciales, restándole eso importancia a la delimitación y los lineamientos propuestos oficialmente. Las intencionalidades de la población determinan las formas y motivos de las acciones entre la gente o entre las organizaciones sociales. Es así como muchas de estas representaciones del territorio rompen las barreras administrativas al vincular municipios y porciones del territorio asignados a otras entidades territoriales según el ordenamiento territorial vigente.

La comprensión de la región como una construcción social basada en la vida real y no solo en los propósitos sectoriales gubernamentales o planificadores, implicaría formular estudios sociales orientados a la comprensión de las interacciones y configuraciones significativas del entorno de la población, como complemento a los estudios económicos o ambientales. Es decir, comprender el sentido de la estructuración de la realidad cotidiana y de la configuración del territorio, y no sólo caracterizarle a partir de la enunciación de sus características socioeconómicas, sociodemográficas, geomorfológicas y culturales.

La noción de entorno y la comprensión de la región territorio hodológico, espacialidad de lo social y semantización del territorio, aportan una visión social del territorio. Es así como la idea de región se construye y materializa en el contexto de la vida cotidiana, de una manera que cuestiona la aproximación tradicional al tema de la regionalización en Colombia.

El proceso de comprensión y significación de los lugares que se habitan son mecanismos de estructuración social que requieren de una perspectiva temporal y dinámica. Es decir, la dinámica de la vida cotidiana, el reconocimiento de los actos entre los grupos y el sentido de cada acción e interacción social. Este tipo de estudios deberían ser constantes y continuos como parte de los mismos procesos de los grupos sociales y los procesos de la planeación y ordenación del territorio y de la comprensión de la región como un asunto social e inherente a la espacialidad de lo social.

Referencias

Anderson, Benedict. 2021. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Asamblea Departamental de Antioquia. 2007. "Ordenanza no. 33, por medio de la cual se conforman unas subregiones en el departamento de Antioquia". Consultado el 23 de junio de 2018. <https://acortar.link/Mojcst>

Ávila Zárate, José David. 2014. "La región, un complicado concepto". *Traza* 10 (10): 38-57.

Boisier, Sergio. 1988. *Palimpsesto de las regiones como espacios socialmente construidos*. Serie Ensayos. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). Consultado el 3 de abril de 2018. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/33600>

Boisier, Sergio. 2018. *Desarrollo y planificación territorial en América Latina. Terra Mater: reflexiones sobre territorio y sociedad*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.

Bollnow, Otto. 1969. *Hombre y espacio*. Barcelona: Labor.

CINEP (Centro de Investigación y Educación Popular). 1998. *Colombia país de regiones Tomo II*. Bogotá: CINEP - Ciencias. Consultado el 31 de mayo de 2018. <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll10/id/2785>

Conde, Alfonso. 2003. "Movimientos y redes sociales: estrategia hacia el desarrollo regional". En *Ordenamiento Territorial: Región y Desarrollo*, editado por Jorge Castellanos Pulido y Amado Antonio Guerrero Rincón, Bucaramanga: Sic Editorial-Centro de Estudios Regionales UIS.

Congreso de la República de Colombia. 1991. "Constitución Política de Colombia". Congreso de la República de Colombia. Consultado el 30 de junio de 2018. <https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/constitucion-politica-colombia-1991.pdf>

Congreso de Colombia. 1993. "Ley 99 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones". Congreso de la República de Colombia. Consultado el 24 de mayo de 2018. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=297

Congreso de la República de Colombia. 1998. "Decreto 879 de 1998, por el cual se reglamentan las disposiciones referentes al ordenamiento del territorio municipal y distrital y a los planes de ordenamiento territorial". Congreso de la República de Colombia. Consultado el 23 de junio de 2018. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=1369

Congreso de la República de Colombia. 2011. "Ley 1454 de 2011, por la cual se expiden normas orgánicas en materia de Ordenamiento Territorial". Congreso de la República de Colombia. Consultado el 23 de junio de 2018. <https://acortar.link/Jp4NRN>

Coraggio, José Luis. 1991. *Ciudades sin rumbo: investigación urbana y proyecto popular*. Quito: Sociedad Interamericana de Planificación.

- Coraggio José, Sabaté Alberto y Colman Oscar, eds. 2010. *La cuestión regional en América Latina*. Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD; International Institute for Environmental Development (IIED) América Latina.
- Corboz, André. 2004. "El territorio como palimpsesto". En *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*, coord. Ángel Martín Ramos, 25-34. Barcelona: Ediciones UPC.
- Delamaza Gonzalo y Luis Eduardo Thayer. 2016. "Percepciones políticas y prácticas de participación como instrumento para la gobernanza de los territorios". *EURE* 42 (127): 137-154. <http://doi.org/10.4067/S0250-71612016000300006>
- Fals Borda, Orlando. 1996. *Región e historia: elementos sobre ordenamiento y equilibrio regional en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Fernández Fernández, José Manuel y Aníbal Puente Ferreras. 2009. "La noción de campo en Kurt Lewin y Pierre Bourdieu: un análisis comparativo". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (127): 33-53.
- García, José Luis. 1976. *Antropología del territorio*. Madrid: Taller de ediciones Josefina Betancor.
- Giddens, Anthony. 1987. *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías comprensivas*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Gobernación de Antioquia - Universidad Nacional de Colombia. 2010. "Sistema urbano-regional de Antioquia". Medellín: Convenio Interadministrativo 2009-CF-120085. Departamento Administrativo de Planeación-Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Consultado el 10 de septiembre de 2015. https://ciudadyterritorio.files.wordpress.com/2019/02/sistema-urbano-regional-de-antioquia_2011.pdf
- Gobernación de Santander. 2005. "Decreto 00304, por el cual se adoptan los núcleos de desarrollo provincial y se dictan otras disposiciones". Consultado el 30 de enero de 2014. <https://es.scribd.com/document/361226889/Decreto-Nucleos-Desarrollo-Provincial>
- Gómez Ospina, Luis Hernando. (2012). "Configuración urbana y regional desde los procesos de estructuración social en el oriente cercano de Antioquia en Colombia". Tesis de Doctorado en Urbanismo, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/82435>
- Guerrero Armando, Acevedo Álvaro y Fuentes Héctor. 2015. *Santander, territorio, cultura y política Santander*. Bucaramanga, Colombia: ed. Universidad Industrial de Santander
- Haesbaert, Rogéiro. 2013. *El mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Haesbaert Rogéiro. 2020. Del cuerpo-territorio al territorio-cuerpo (de la Tierra) Contribuciones decoloniales. *Cultura y Representaciones Sociales* 15 (29): 267-301.
- Hartmann, Nicolai. 1959. *Ontología III. La fábrica del mundo real*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Hartmann, Nicolai. 1964. *Ontología. IV, filosofía de la naturaleza, teoría especial de las categorías, categorías organológicas. El pensar teleológico*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Lima, Ana Carolina, Simões Rodrigo y Ana Maria Hermeto. 2016. "Desenvolvimento regional, hierarquia urbana e condição de migração individual no Brasil entre 1980 e 2010". *EURE* 42 (127): 55-85. <http://doi.org/10.4067/S0250-71612016000300003>
- Lobos, Damián y Frey Klaus. 2015. "Aproximaciones al rol de los planificadores regionales de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA)". *EURE* 41(124): 247-265. <http://doi.org/10.4067/S0250-71612015000400012>
- Luukkonen, Juho. 2011. "The Europeanization of Regional Development: Local Strategies and European Spatial Visions in Northern Finland". *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography* 93 (3): 253-270. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0467.2011.00376.x>
- Martínez Garnica, Armando y Amado Antonio Guerrero Rincón. 1995. *La provincia de Soto. Orígenes de sus poblamientos urbanos*. Bucaramanga: Ediciones Universidad Industrial de Santander.
- Martínez García, José Saturnino. 2017. "El Habitus. Una revisión analítica". *Revista Internacional de Sociología* 75 (3): 24-35. <https://doi.org/10.3989/ris.2017.75.3.15.115>
- Paasi, Anssi. 2003. "Region and Place: Regional Identity in Question". *Progress in Human Geography* 27 (4): 475-485. <http://doi.org/10.1191/0309132503ph439pr>
- Pipitone, Ugo. 2003. *Ciudades, naciones, regiones. Los espacios institucionales de la modernidad*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Quintero Dueñas, Ilse Ibeth. 2012. "Santander: hacia una nueva geografía económica y humana". Tesis de maestría en Historia, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Rajović, Goran y Jelisavka Bulatović. 2016. "From Concept of the Region to Regional Image of Montenegro". *European Researcher* 106 (5): 252-270. <http://doi.org/10.13187/er.2016.106.252>
- Rambo, Anelise Graciele y Eduardo Ernesto Filippi. 2009. "Das concepções clássicas à abordagem territorial: para (re)pensar processos de desenvolvimento na agricultura familiar". *Revista Brasileira de Gestão e Desenvolvimento Regional* 5 (1): 121-148.

- Sabatini, Francisco. 1990. "Precios del suelo y edificación de viviendas (4 conclusiones sobre Santiago relevantes para políticas urbanas)". *EURE* 16 (49): 63-72.
- Santana, Pedro S. 2001. "Ley orgánica de ordenamiento territorial: un proyecto inocuo". *Revista Foro* (43): 9-22.
- Semian, Michal. 2016. "Region in Its Complexity: A Discussion on Constructivist Approaches". *Acta Universitatis Carolinae. Geographica*. 51 (2): 179-188. <http://doi.org/10.14712/23361980.2016.15>
- Shütz, Alfred. 2003. *Estudios sobre teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Soursa, katria. 2014. "The Concept of 'Region' in Research on Regional Innovation Systems". *Norwegian Journal of Geography* 68 (4): 207-215. <https://doi.org/10.1080/00291951.2014.924025>
- Uribe Ochoa, Johnny. 2011. "Estudio de la provincia en el modelo territorial colombiano y su perspectiva frente a los desafíos que impone la Constitución Política de Colombia de 1991". Tesis de maestría en Derecho Administrativo. Universidad del Rosario, Bogotá: Colombia.

Luis Hernando Gómez Ospina

Doctor en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México. Magíster en Estudios Urbano-Regionales por la Universidad Nacional de Colombia. Sociólogo por la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Docente Ocasional Universidad Nacional de Colombia (Medellín). Investigador del grupo de investigación Territorio, Categoría A1- Minciencias.

Oscar Eduardo Rueda Pimiento

Magíster en Pedagogía por la Universidad Industrial de Santander (Colombia). Especialista en Docencia Universitaria por la Universidad de Pamplona y Antropólogo por la Universidad de Antioquia. Docente Asociado en el Departamento de Formación Humanística de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), Bucaramanga. Investigador Junior adscrito al Grupo de investigación Interdisciplinario de estudios sobre cultura, derechos humanos y muerte, Categoría B - Minciencias, Colombia.

Diana Libeth Flórez Tapias

Magíster en Historia, Historiadora y licenciada en Idiomas de la Universidad Industrial de Santander, Colombia. Docente Asociada en el Departamento de Formación Humanística de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), Bucaramanga. Líder del Grupo de investigación Interdisciplinario de Estudios sobre Cultura, Derechos Humanos y Muerte, Categoría B - Minciencias y Coordinadora de Investigaciones de la Escuela de Ciencias Sociales de la UPB, Bucaramanga.